

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción

la capital: mes: 1'25 pesetas; tri-
mestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 20.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas;
PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.766.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 30 de Diciembre de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL JOVEN

Don Pantaleón Amado Pérez Miñón, FARMACÉUTICO,

ha fallecido en el día de hoy, á los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Saturnino y doña Felisa; hermanos doña Aurelia, doña Amancia, don Luis y doña Carmen; hermano político don José Barroso; tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana, miércoles 31, á las tres y media de la tarde, y el segundo el viernes 2 del próximo Enero, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 30 de Diciembre de 1919.

Vivía: Progreso, Letra A.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Antonio A. Carretero
Médico por oposición, afecto al servicio
de la profilaxis pública de las enferme-
dades venéreas sifilíticas.
Consulta de doce á dos.—Sanz Pastor 2.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL PECHO.
Catedrático por la Real Academia de Medicina)
Bercu, linas, sueros, vacinas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

Crisanto Herrera
Consulta de medicina general de 11 á 1
ASISTENCIA Á PARTOS
Calle del Duque de la Victoria, núm. 20

El especialista
ginecología, ginecología,
higado y su cirugía genera
Dr. Castilla y Arana, de Madrid.
Atiende á Burgos todos los meses, te-
niendo su consulta en el hotel Norte el
día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquier-
da, Madrid.

S. Moranchel
OFTALMÓLOGO Y DENTISTA
Calle de Vitoria, 2 y 4.

Alalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria, 28.

Doctor Rojas Gutiérrez
Médico por oposición, afecto al servicio
de la profilaxis pública de las enferme-
dades venéreas sifilíticas.
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Calle de San Juan, 21 y 23.

Doctor Ureta del Val
OFTALMÓLOGO
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 12.
Calle de Plaza del Arzobispo.

Doctor C. Urraca
OFTALMÓLOGO
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 12.
Calle de Plaza del Arzobispo.

Dr. López Gómez,
Médico del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Calle del Sepolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de
mañana y de tres á cinco de la tarde.

DOCTOR A. HERGUETA
OCULISTA
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Calle de San Juan, 26, 3.º, derecha.

Ecos políticos

DESDE MADRID

El acuerdo del Consejo de ministros, de acceder á lo solicitado por las Compañías ferroviarias, va á ser objeto de no pocas discusiones, á juzgar por cómo ha sido recibido en los círculos políticos.

Se trata, en realidad, de un asunto muy delicado, en el que es difícil tomar una resolución, y por estimarlo así, parece más extraño que el Gobierno se haya decidido á inclinarse por el lado que menos simpatías ofrece.

Lo lógico hubiera sido, tratándose de un Gobierno parlamentario y de un asunto de interés nacional, haber dejado al Parlamento la responsabilidad de una solución, máxime cuando se han manifestado en contra de la elevación de las tarifas dos criterios tan respetables y tan dignos de tener en cuenta como los de los señores Cambó y Clavera.

¿Por qué el Gobierno ha sustraído la cuestión al Parlamento?
Razones muy poderosas han debido obligar á un Gobierno parlamentario á no someter un asunto extremadamente importante á la resolución del Parlamento. No han sido expuestas esas razones, y por lo tanto nada podemos decir acerca de ellas, de su importancia y de su peso.

Algunas se han indicado y por cierto no resultan tan apremiantes como parecen, sobre todo teniendo en cuenta que mañana se reanudarán las sesiones de Cortes y pudo haberse planteado la cuestión con el carácter de una cuestión de fondo.

Por reducción que fuera el pago concedido por las compañías para que el Estado se haga cargo de las líneas, siempre habría tiempo suficiente para que el Parlamento resolviera lo más prudente tras de una serena discusión, en la que se compulgaran y se fueran en cuenta todos los elementos de juicio necesarios.

Estamos siempre quejándonos de que el Gobierno no puede gobernar con la autoridad y la equidad obligadas teniendo que someterse á cada paso á presiones, indicaciones y hasta á amenazas de poderes extraños é irresponsables. Este lenguaje lo hemos oído diferentes veces en las mismas Cortes á personajes de distinta filiación política y ahora es la nota oficiosa de un Consejo de ministros la que nos anuncia que una de las razones que han movido al Gobierno á proceder por decreto, ha sido el plazo tan perentorio que habían concedido las empresas para que las líneas vuelvan á poder del Estado.

No será esta sola la razón; habrá otras más atendibles, pues de lo contrario, por breves que sean las sesiones de Cortes, no transcurrirán sin que alguien trate el tema.

La opinión generalizada es que se ha hecho mal, estando tan cercano la reanudación de las sesiones de Cortes, que no se haya llevado á ellas la resolución de un asunto que ha de tener tanta repercusión en toda la economía nacional.

Otro punto hay que debe ser objeto de nuestro examen. Mañana, á las tres y media de la tarde, el Gobierno del señor Allende Salazar hará su presentación en la Alta Cámara y de allí marchará al Congreso, para hacer su presentación igualmente.

Se sabe también que el señor Allende Salazar hará en ambos discursos una exposición del plan del Gobierno para la actuación parlamentaria, y se ha llegado á asegurar que es propósito del Gabinete que sean habilitados los días festivos para no interrumpir las tareas parlamentarias hasta que este Gobierno, constituido con la única finalidad de legalizar la situación económica, haya logrado éste su propósito fundamental y causa de su constitución cuando dejó el Poder el Gabinete del señor Sánchez de Toca.

También es posible que el asunto ferroviario no sea al fin hecho por decreto, sino que mañana, con carácter de urgencia, sea sometido á la deliberación de las Cámaras. Por algo no ha aparecido en la Gaceta de hoy el decreto que se anunciaba. Esperemos á ver si al fin se lleva la cuestión de la elevación de las tarifas á las Cortes, como era lo natural y lo lógico y además también lo conveniente.

29 de Diciembre de 1919.

El señor Gil Múñico, en Málaga

Bajo el doble epígrafe «Málaga sabe agradecer...» el gobernador señor Gil Múñico ha triunfado, publica nuestro colega *El Defensor Mercantil*, de aquella capital, las siguientes líneas que con el mayor gusto reproducimos, por referirse á una autoridad que recientemente se desempeña en esta provincia:

«De la impresión que sacó ayer nuestro reporter encargado de las misiones informativas en el Gobierno civil, se deduce bien á las claras, que la acertada actuación en Málaga del nuevo gobernador de la provincia, D. Dámaso Gil Múñico, (nombrado con carácter especialísimo para solucionar los harto complicados conflictos sociales), no puede ser más equitativa y digna del unánime elogio que palpita, como justa compensación á su noble y justificada labor, en todos los sectores de la pública y comunitaria opinión.

Un gobernador que, como el señor Gil Múñico, llegó á esta capital en tan gravísimos instantes de huelgas, serias amenazas de alteración popular y falta absoluta de los artículos más indispensables para el consumo, como son el pan, el aceite, la carne, etc., etc., y que afrontó con tacto y gallardía, tan dignos del aplauso y la gratitud de este país vecindario, la peligrosa situación creada por su fracasado antecesor en el mando, se hace con justicia acreedor á la simpá-

ta y confianza que en tan poco tiempo de permanencia entre nosotros se ha sabido conquistar con su talento y sencillos conocimientos de los recursos gubernamentales el actual representante de los Poderes Públicos que hoy dirige nuestros destinos locales.

Nadie más ajeno que nosotros de prodigar elogios al celoso cumplimiento del deber, pero... hay casos, como el que comentamos, en que nuestro entusiasmo y el deber de ofrecer al lector la realidad informativa, rompen en estas imparcialistas y libres columnas, toda acostumbrada norma de conducta.

Por eso, hoy, rindiendo respetuoso culto á la difana verdad que con orgullo mantenemos como lema profesional, nos honramos en rendir estos sencillos párrafos como sincero homenaje de admiración y gratitud, en nombre de Málaga, al nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Dámaso Gil Múñico, que, en tan poco tiempo, ha sabido solucionar del modo más satisfactorio y, sin llegar á la violencia y la represión, los delicados pleitos sociales planteados y alentados por la intemperancia y el encono.

Es indiscutible de todo punto que Málaga debe gratitud y confianza á su primera autoridad, que, mientras volvía la tranquilidad á los espíritus, buscaba para estar ya en camino el buque que conduce á este noble pueblo llan dejado siempre de la mano de Dios... 2.000 toneladas de trigo argentino en tanto que se consumen los veinte vagonones de harina que con interés ejemplar fué á comprar personalmente á Córdoba y acompañado del alcalde, el propio señor Gil, el que tan de rigor es de elogiar, y que gustosos elogiamos seguros de que nadie ha de tacharnos de apasionados é influidos ó interesados. Nadie más independientes que nosotros, según nadie ignorar...

El conde NAMAD.

Consejo de ministros

A la salida
Madrid 29.—A las nueve en punto terminó sus tareas el Consejo. Una hora antes abandonó la Presidencia, dejando reunidos á sus compañeros, el ministro de Estado.

El de Gracia y Justicia fué el encargado de dar á los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado:

«El Consejo de ministros discutió y aprobó la resolución acordada en principio el sábado último, sobre la cuestión ferroviaria; resolución que no se hará pública hasta mañana.

Ante la proximidad de la reapertura de las Cortes, los ministros trataron de los diferentes problemas pendientes, dando cuenta al de Hacienda de los proyectos de ley de su departamento, del presupuesto extraordinario y de la petición de créditos con destino á otros ministerios.

Se aprobaron varios expedientes y se siguió estudiando el asunto del pan.

Ampliación del Consejo
Sábese que el aumento de las tarifas

ferroviarias acordado en el Consejo, no se hará por decreto, sino que se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Por falta de tiempo no ha podido deliberar el Consejo sobre la cuestión militar.—*Mencheta.*

El proyecto de ley se presentará á las Cortes hoy mismo.

EN VILLATORO

Como ya anunciamos el sábado último celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en el inmediato barrio de Villatoro, D. Federico Manzanedo Duque, hijo político y sobrino de nuestro buen amigo D. Lorenzo Preciado, tratante y acomodado labrador de dicho barrio.

Asistieron como padrinos: eclesiástico, D. Dionisio Ibaes, arcipreste de Rojas, y seglares, D. Basilio Manzanedo y D.ª María Manzanedo de la Lestra, todos tíos del celebrante.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor D. Rafael Mur y Tell, canónigo de la S. I. C., quien hizo ver al nuevo presbítero la obligación que le estaba encomendada, produciendo con palabras de cariñoso intenso emoción en todo el público.

Con motivo de la fiesta se hizo el reparto de una gran cantidad de fritos, con cabeza de cerdo, raciones que se distribuyeron á 250 pobres, con su pedazo de pan y diez céntimos en metálico.

Los dulzeneros amenizaron el reparto, que fué presenciado por las señoritas invitadas á dicho acto.

Después se sirvió en un hermoso local, profusamente adornado, una succulenta comida.

Ocupaban la presidencia los padrinos y la madre del celebrante, y á su derecha el señor Mur y el Rector del Seminario. Entre los invitados figuraban los señores párrocos de Gamonal, La Ventilla, Villamayor y otros, y varios salmistas de la Catedral y organista.

También vimos á las señoritas de Manzanedo (Hotel Nure), señora madre de Mur, hermanas y demás familia; señores de La Lestra y muchísimos amigos, hasta el número de 250 comensales.

Nuestras felicitaciones al nuevo presbítero, sus tíos y madre que tanto se han desvelado para llegar al término de sus deseos.

N.

La Asociación de empleados de oficinas

Supeditada la ejecución del período normal del Real decreto fecha 11 de Marzo de 1919, sobre intensificación de retiros á circunstancias económicas, que serán estimadas por los Poderes públicos, conviene, sin embargo, conocer sus características esenciales, ya que la finalidad del mismo es factible, por el procedimiento voluntario. Las características de referencia consisten: en la imposición obligatoria á los obreros ó funcionarios asegurados á pagar cierta cuota, para aumentar con ella la pensión inicial de 665 pesetas anuales, hasta la cantidad máxima de 2.000; podrá aplicarse también esa cuota á constituir una nueva pensión temporal que adelante la edad del retiro, ó á una indemnización á sus derechohabientes, en caso de fallecimiento, que no excederá de cinco mil pesetas.

Agréguese que la Ley no permite constituir pensiones de retiro á los individuos cuyo sueldo ó derechos excedan de 4.000 pesetas anuales, ó disfruten de jubilación por las disposiciones legales vigentes, y se conocerán las bases en que se asienta el seguro de retiro, para los menores de 45 años de edad.

Las formas en que puede establecerse, son: á capital cedido y á capital reservado. Se entiende á capital cedido, la cesión á favor de la entidad aseguradora, de todas las sumas que entregue el interesado, en pago de la cantidad que haya de percibir en concepto de retiro á la edad estipulada, y á capital reservado, cuando los herederos ó derechohabientes hayan de cobrar el total ó parte de las entregas hechas por el interesado, al ocurrir el fallecimiento de éste.

En esta última forma (á capital reservado), ofrece el Instituto Nacional de Previsión varias combinaciones, dejando completamente libre el interesado para hacer sus imitaciones como y cuando quiera. Esto se explica, en razón de que cada entrega, por pequeña que sea, es considerada como una imitación única, que confiere todos los derechos que puedan derivarse de ella.

La pensión de retiro á disfrutarse en su día, está en proporción á las entregas, y, por consiguiente, cuanto mayores sean estas, mayor será también la compensación.

Complemento á lo que dejamos expuesto, es cuanto atañe al esfuerzo metódico que exige el seguro de retiro. Ingresa en la tarea de escudriñar cuadros numéricos y lectura desahogada la que ofrecemos, pero es necesario para averiguar aquel esfuerzo, para que los interesados se prevengan á realizarlo y para

que no caminen á ciegas en asunto de tan capital importancia.

Forma á capital cedido

Para obtener una peseta diaria de retiro vitalicio al cumplir sesenta y cinco años de edad, es necesario pagar cada año sin interrupción una cuota, variable según sea la edad del interesado, al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará	22 06 pesetas.
> 25	> 23 13
> 30	> 24 21
> 35	> 25 30
> 40	> 26 40
> 45	> 27 51

Para obtener una pensión de retiro vitalicio de 1.500 pesetas anuales al cumplir sesenta y cinco años de edad, es necesario pagar una cuota cada año sin interrupción, variable según sea la edad del interesado al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará	93 59 pesetas.
> 25	> 119 64
> 30	> 145 36
> 35	> 171 37
> 40	> 197 16
> 45	> 223 86

Pagando cinco pesetas todos los meses sin interrupción, se obtendrá, al cumplir sesenta y cinco años de edad, una pensión de retiro vitalicio, á saber:

Empezando á los 20 cobrará	961 68 pts.
> á los 25	> 732 28
> á los 30	> 579 54
> á los 35	> 437 16
> á los 40	> 320 10
> á los 45	> 224 52

Forma á capital reservado

Para obtener una peseta diaria de retiro vitalicio al cumplir sesenta y cinco años de edad, con devolución de la totalidad de las imitaciones al fallecimiento, solamente ocurrida éste ANTES de la edad del retiro, es necesario pagar cada año sin interrupción una cuota variable, según sea la edad del interesado al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará	27 52 pesetas.
> 25	> 35 10
> 30	> 45 40
> 35	> 59 65
> 40	> 80 15
> 45	> 111 35

Pagando cinco pesetas todos los meses sin interrupción, se obtendrá, al cumplir los sesenta y cinco años de edad, la pensión de retiro vitalicio siguiente, con devolución de la totalidad de las cuotas satisfechas, al fallecimiento solamente, ocurrida ANTES de la edad del retiro. Pagando desde 20 cobrará 770 10 pts.

> desde 25	> 602 10
> desde 30	> 464 58
> desde 35	> 352 14
> desde 40	> 260 46
> desde 45	> 185 70

Importante

Pagando cada año el obrero ó funcionario la cantidad que representan doce jornales; agregado á esa cantidad otra del patrono que la fijamos en el cinco por ciento sobre el importe de trescientos jornales, mas doce pesetas de la bonificación anual del Estado, se obtiene á la edad de sesenta y cinco años el retiro vitalicio siguiente:

Edad de comienzo del pago	Jornal Pesetas	Retiro que se obtendrá Pes. Cts.
19 años	3	1.121
	4	1.467
	5	1.813
24	3	839
	4	1.156
	5	1.451
29	3	697
	4	905
	5	1.115
34	3	542
	4	695
	5	855
39	3	415
	4	528
	5	642
44	3	304
	4	390
	5	472

En caso de fallecimiento, el Inst. Nacional de Previsión devolverá á los derechohabientes del obrero asegurado en las precedentes condiciones, la mitad del importe ingresado por todos conceptos, y en caso de incapacidad absoluta para el trabajo, se le concede el derecho de anticipar la edad del retiro, á la que tuviere cuando le ocurra el accidente. En este caso, la pensión de su retiro sería la que correspondiera á la reserva matemática de su libreta.

SOGRA.

Crónica militar

Revista de comisario

Por Real orden telegráfica se ha dispuesto que la revista de comisario del mes de Enero, tenga lugar el día 20, en la situación del día primero.

Destinos

Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales y escribientes de Oficinas militares; de jefes y oficiales del cuerpo jurídico; de la Guardia civil, y de Veterinaria militar.

ILLIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retira de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.
Plaza Mayor, 2.

Viajero asesinado en un tren

Hoy se nos ha facilitado en el gobierno civil un oficio de la policía de Miranda de Ebro, dando cuenta del hallazgo de un hombre asesinado en uno de los coches del tren mixto núm. 831.

El citado parte dice así: «A la llegada del tren mixto núm. 831, procedente de Castejón a Bilbao, el subje de la estación señor Carreira nos dió conocimiento de que los mozos, al renovar los caloríferos, observaron que en uno de los departamentos de un coche de primera clase, venía un viajero tapado con una manita de viaje y encima de una colchoneta.

Como se observaron señales de sangre, procedieron a reconocerle, viendo que tenía una herida en la cabeza y que al parecer se hallaba muerto. Interrogóse á varios viajeros, y don Enrique y D. Federico Lara de Vega y D. Teodoro Prieto Cimadevilla dijeron que al pretender subir en Calahorra al mismo departamento vieron un viajero tapado, al parecer dormido, y con el fin de no incomodarle decidieron ocupar otro departamento, sin observar nada.

Otros dos viajeros llamados Hilario Rioja y Pedro Isasi, que venían en un coche de tercera, manifestaron que en el trayecto de San Felices á Miranda habían oído decir á unas mujeres que en aquel mismo coche venía un individuo al parecer dormido, cuyo sujeto desapareció tren en marcha, dejando la portezuela abierta, y no le volvieron á ver.

Dióse aviso al juzgado, personándose inmediatamente en la estación y ordenando el levantamiento del cadáver, después de practicar un registro en las ropas del interfecto, resultando negativo, por lo que no ha podido ser identificado el cadáver.

Se ha detenido á una gitana, que en unión de un hombre, gitano también, y según manifestación de los mozos del tren en que ocurrió el hecho, montó en dicho convoy por la parte opuesta al andén.

Se realizan gestiones para detener al compañero de la gitana.»

Informes particulares

Según noticias particulares recibidas de Miranda, el cadáver del viajero asesinado aparecía envuelto en una manita de cuadros verdes y blancos, y llevaba por almohada una gabardina arrollada. Dicho viajero, que iba elegantemente vestido, era de regular edad y buena estatura, con sombrero flexible de color claro, traje oscuro y zapatos negros.

Por el oficio de la tremenda herida que presentaba en la cabeza, producida, al parecer, con una maza ó hacha, salía la masa encefálica. En los bolsillos del traje y abrigo del muerto, se encontraron tan solo tres pañuelos, uno de los cuales lleva primorosamente bordado el nombre «Joakin», y dos cajetillas de 0.50.

Se cree que el desgraciado viajero ha sido asesinado con objeto de robarle el meléfin, las alhajas y la cartera que llevaba alguna suma de dinero, pues, por referencias de algunos viajeros, se dice que se trataba de un rico contratista de obras de Bilbao que venía de Zaragoza en viaje de negocios.

El cadáver fué trasladado por orden del Juzgado al Depósito, donde se le practicará la autopsia y se trabajará para la identificación de la víctima de este bárbaro crimen.

El problema de las subsistencias

La carne

Estíamos abocados á una nueva é importante alza en el precio de la carne; mejor dicho, á no poder comer carne. Aparte las exportaciones clandestinas —que se asegura existen— y los transportes, es causa, por lo que á Burgos se refiere, de carestía, la intervención de unos «medio transtanes», que adquieren —según también se dice— el ganado antes de llegar á esta población, habiendo pasado ya, cuando viene á poder de los cortadores, por segunda y aun tercera mano, con el consiguiente sobreprecio, en perjuicio de los industriales y del público.

Además, se impone la tasa en Madrid y Barcelona, como mercados reguladores. Diariamente salen de Galicia y Asturias, por término medio, veinticinco vagones de ganado vacuno, valiendo hoy cada vagón tres mil duros, aproximadamente.

Este ganado, en su mayor parte, se coloca en Madrid, á como piden, desmenuzando los demás centros de contratación. Teniendo esto en cuenta, el gremio de carniceros de Burgos telegrafió ayer al ministro de Abastecimientos y al presidente del gremio de tabajeros de Madrid, protestando de los precios tan elevados de las carnes en el matadero de la corte, que hacen imposible la vida.

Afirmen personas competentes que si no se pone remedio con toda urgencia, dentro de quince días se va á pagar la arroba de carne á más de 50 pesetas.

El aceite

Ayer comenzó á expenderse en el Depósito administrativo el aceite, de buena calidad, al precio de tasa: kilo, 1.75 pesetas, ó sea, cincuenta y cinco céntimos más barato que en los establecimientos. Por mañana y tarde hubo enorme aglomeración de público, resultando insuficientes los dos despachos habilitados para tomar los bonos que daban opción á la adquisición del artículo.

Así no es de extrañar que se registren numerosos incidentes desagradables, estrujándose la gente en términos que hubo quienes perdieron las vasijas, —las había de todas las épocas— otros el dinero, no pocas ropas desgarradas, y con toda aquella trifulca muchas mujeres regresaron á sus casas con las zafas vacías.

Se despacharon 67 bonos de un kilogramo y 1.112 de tres kilos. Esta mañana se ha verificado la distribución mucho más ordenadamente, pues se tomó el buen acuerdo de que ni hoy, ni mañana, ni el viernes se despachen más vales, vendiéndose el aceite á los que ya lo poseen.

Con todo, á las seis de la mañana había ya gente en la Alhóndiga para tomar puesto en la «cola». Llegando ésta á mediodía hasta cerca del paso á nivel. Debe servir de ejemplo lo ocurrido para pensar en un sistema mejor de distribución, que permita atender en estos casos con preferencia á los verdaderamente necesitados, porque esto es lo más justo y equitativo.

La Junta de Subsistencias

Ayer tarde se reunió la Junta de subsistencias, bajo la presidencia del señor gobernador civil D. Román García Novoa, y con asistencia de los señores delegado de Hacienda, alcalde y vocales asesores, con el fin de discutir la instancia de los tabajeros de Burgos, exponiendo las razones para elevar el precio de la carne. Después de oír á las partes interesadas, y de una detenida deliberación, se acordó elevar el precio de la carne de vaca de primera clase, con hueso ó sin él, en 80 céntimos kilo, y de segunda en 50, no permitiendo en manera alguna, á pesar de las razones expuestas, aumentar la de tercera, por ser la que consumen las clases obrera y menesterosa.

No se concedió el permiso solicitado para elevar la carne de carnero.

Teatro Principal TEMPORADA DE NAVIDAD Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega. Funciones para mañana 31 de Diciembre de 1919, 13.ª de abono MALA HEMLRA Reprise de la zarzuela en un acto, de los señores Alvarez Quintero, música del maestro Chapí PATRIA CHICA LAS MUSAS LATINAS

tribución mucho más ordenadamente, pues se tomó el buen acuerdo de que ni hoy, ni mañana, ni el viernes se despachen más vales, vendiéndose el aceite á los que ya lo poseen. Con todo, á las seis de la mañana había ya gente en la Alhóndiga para tomar puesto en la «cola». Llegando ésta á mediodía hasta cerca del paso á nivel. Debe servir de ejemplo lo ocurrido para pensar en un sistema mejor de distribución, que permita atender en estos casos con preferencia á los verdaderamente necesitados, porque esto es lo más justo y equitativo.

La Junta de Subsistencias Ayer tarde se reunió la Junta de subsistencias, bajo la presidencia del señor gobernador civil D. Román García Novoa, y con asistencia de los señores delegado de Hacienda, alcalde y vocales asesores, con el fin de discutir la instancia de los tabajeros de Burgos, exponiendo las razones para elevar el precio de la carne. Después de oír á las partes interesadas, y de una detenida deliberación, se acordó elevar el precio de la carne de vaca de primera clase, con hueso ó sin él, en 80 céntimos kilo, y de segunda en 50, no permitiendo en manera alguna, á pesar de las razones expuestas, aumentar la de tercera, por ser la que consumen las clases obrera y menesterosa.

Después de oír á las partes interesadas, y de una detenida deliberación, se acordó elevar el precio de la carne de vaca de primera clase, con hueso ó sin él, en 80 céntimos kilo, y de segunda en 50, no permitiendo en manera alguna, á pesar de las razones expuestas, aumentar la de tercera, por ser la que consumen las clases obrera y menesterosa. No se concedió el permiso solicitado para elevar la carne de carnero. La Junta acordó, en vista de la escasez de ganado vacuno, continuar prohibiendo la exportación. Los exportadores de carneros, teniendo en cuenta la abundancia que hay de éstos, dejarán para el consumo de la capital un tanto por ciento del número de reses que envíen fuera.

Acordó también enviar un oficio al ministro de Abastecimientos pidiéndole que vea el medio de acabar con los acaparadores en gran escala de Madrid y Barcelona, cuyos mercados son los reguladores de toda España. A partir del 2 de Enero, y siempre que el ministro lo autorice, registrarán los siguientes precios: Carne de vaca, de primera sin hueso, 4.80 pesetas kilo; con hueso, 4; de segunda, con hueso, 3.50, y de tercera, 2.50. Carnero, de primera, 3.50 kilo, y de segunda, 2.50. Estos precios se establecen por la falta de reses, pero podrán reducirse si afluyese ganado al mercado, y al efecto se tomaron en la Junta toda clase de medidas encaminadas á restringir la salida para otras provincias y á acabar con los acaparadores del mercado de Burgos.

Los Reyes á Burgos

En la noche del día 5 de Enero próximo pasarán por Burgos los Reyes Magos para dejar los regalos á los niños de la ciudad. Se nos asegura que este año son portadores de un regalo originalísimo, muy educativo y sumamente práctico, que por lo visto vienen dedicando hace ya tres años á los hijos de las familias de buen tono de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras grandes poblaciones.

Trátase, según nuestras noticias, de una cosa mediante la cual puede el niño adquirir más tarde el título de abogado, médico, farmacéutico, ingeniero industrial, cañal, notario, etc., etc., y que proporciona á las futuras lindas señoritas preciosos «trousseaus» y valiosas dotes para el mañana. Es una novedad que seguramente han de recibir con agrado las familias distinguidas de esta ciudad.

De la provincia

Villarcayo El día 25 se celebró en el domicilio de la señorita Carmen Gallo un brillante baile, al que asistieron señoritas de la alta sociedad. Entre estas se encontraban: señoritas de Villarán (Paquita y Ester), Soledad Peña, Teresa Ruiz, Cecilia Villarías, Feliciano del Castillo y Anita Mardones. Los jóvenes D. Francisco López, Lic. en Medicina; D. Jesús Cuadro, Lic. en Derecho; D. Felipe Peña, D. Juan Cruz Alonso de Porres y don Eliseo García, oficial del Cuerpo de Correos, en la principal de Bilbao.

Uno de los intervalos fué amenizado por La canción del olvido, donde lució su bonita voz la señorita de Mardones, siendo acompañada al piano por la encantadora señorita Ester. Es digno de mención el numeroso repertorio musical que posee la señorita de Gallo, predominando en él una bonita colección de «fox-trots».

SOLO POR UNOS DIAS

Para terminar las existencias de temporada se ceden á precios reducidísimos LANAS Y PIELS Sucesor de Vicente de Pereda PLAZA MAYOR, 3

Salón Parisiana EMPRESA I. FRAGA Mañana miércoles, á las siete y á las diez de la noche, estreno de la 3.ª y última jornada de la colosal serie FAUVETTE notabilísima adaptación de la novela de igual título de Marcel Allain. El jueves, grandes funciones

Probada la deliciosa Sidra Champagne marca LA ALDEANA, de Gijón LA REINA DE LAS SIDRAS De venta en los mejores establecimientos de ultramarinos Puntos de venta: Ultramarinos «El Río de la Plata», calle de Lain-Calvo, 2 y 4; «La Isla de Cuba», Almirante Bonifaz; D. Valentín Fernández, Lain-Calvo (Arco del Pilar), y D. Francisco Otero, Merced, 4.

nes para proveer 75 plazas del Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y Ministerio Fiscal. Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días por conducto de los presidentes de la Audiencia Territoriales respectivas. A los 29 años de edad ha fallecido en esta capital, el ilustrado farmacéutico D. Pantaleón Amado Pérez Miñón hijo de nuestro estimado amigo el acreditado industrial D. Saturnino Pérez Selgado. Reciban este señor, su esposa doña Felisa y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que les aflige.

Se ruega al público que las tarjetas de felicitación que haya de depositar estos días en el Correo las entregue á mano por la ventanilla, en lugar de echarlas por el buzón, con lo cual se facilitarán las operaciones en dicha oficina. Anoche falleció en esta ciudad D. Juan López Morán, capitán de infantería retirado y persona que por su excelente carácter disfrutaba en Burgos de grandes simpatías. Descansen en paz y reciba toda su estimada familia, en particular sus hijos D. Francisco, D. Ricardo y D. Luis López González, oficiales del Ejército y queridos amigos nuestros, el testimonio del más sentido pésame.

En la votación verificada para renovar la Junta directiva de la Liga de Defensa del Clero, ha resultado reelegido por tercera vez presidente de la misma, para la junta de Burgos, el M. I. Sr. D. Emilio Rodefo Recc, canónigo de la S. I. M. y Provisor del arzobispado. MATANZAS Para embudidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos á brazo, azúcares, cafés, thés, buen garbeno de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutas en almibar y el natural, rón, coñac, Ginebra, anís mono, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego. Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño. EXCESOS DE COMER Y BEBER Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago. Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO. Caja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías. MADRID 3-20 1. Los Sindicatos agrícolas La «Gaceta» publica una Real orden, declarando con carácter general que procede aprobar sin distinción los reglamentos de los Sindicatos agrícolas. El «lock-out», en Madrid Por solidaridad con la Federación patronal de Madrid y el «lock-out», el comercio cerró esta mañana, excepto las tiendas de comestibles, farmacias, estancos, cafés y tabernas. Estos cerraron á la una de la tarde y abrieron á las cinco. Patrullas fuerzas de seguridad con carabinas. Información militar El «Diario Oficial» publica una Real orden, creando una Escuela de educación física en la Academia de Infantería. Cierva en Madrid Esta mañana llegó á Madrid el señor Cierva, en cuyo domicilio se reunieron poco después sus amigos políticos, aprobando la presentación en el Congreso de una proposición incidental referente á las tarifas ferroviarias. El Rey y sus ministros Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación. Las tarifas de ferrocarriles El señor Canals nos ha dicho que el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias está redactado con mucha claridad y que esta tarde se presentará en el Senado, no haciéndolo en el Congreso porque está muy recargada dicha Cámara de proyectos económicos. Confía en que se aprobará pronto. El Gobierno ha querido someter el pleito á la resolución del Parlamento. Explorará el ánimo de los jefes de las minorías, para ver si se suspenden mañana ó no las sesiones hasta el día 7 de Enero. Graves sucesos Según noticias recibidas en Gubernación, en Aguilar de la Frontera (Córdoba) un grupo de huelguistas escarmentados zaba. Les llamó la atención el guardabosque Antonio Montesinos. Dos de los del grupo se encarnaron él y el agredieron, tratando de apoderarse de la cartera. Entonces disparó el guardia municipal á Manuel Barrera é hiriendo gravemente al hermano de éste, Agustín. Además está herido otro obrero llamado Manuel Luque. Huelgas que terminan En Chipiona (Cádiz) se ha resuelto la huelga de obreros vísceros y se ha reanudar la de tipógrafos. Firma S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Borja á los obispos de Vichy y Bagny; —Estableciendo el servicio de aseo; —Autorizando la elevación de las tarifas en las conferencias telegráficas. Una fiesta en Palacio Esta tarde se ha verificado en el reparto de lotes de prendas para los pobres. Lo presidió la Reina D.ª Victoria Eugenia, asistieron la Reina D.ª María Cristina las infantas, el Nuncio, obispos, señores y las presidentas de las Juntas provinciales. Otro atentado ALCANTE.—Cuando terminaba el trabajo en el muelle y se dirigían sus domicilios en los pueblos de Juan y Campello, respectivamente, carreros squireles Juan Torres y Juan Vicente Caluria, al llegar al muelle, fueron atacados por un grupo de hombres lizo herido de paros, resultando Juan herido de gravedad. Homenaje de gratitud CARTAGENA.—En la plaza del Ayuntamiento se formó una imponente manifestación que se dirigió á la casa de la comisión general del apostadero, para que la comisión á testimoniar á la autoridad el agradecimiento del pueblo por la ayuda

RADIUM EL MAS EXQUISITO DE LOS APERTIVOS Pídense en todos los cafés, bares, cervecerías, etc. Vinos y Coñac LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA PEDRO DOMEQO

Diario de Avisos Noticias religiosas San Silvestre y santas Donata, Paulina y Coloma. CANTOS DE MADRUGADA San Silvestre y santas Donata, Paulina y Coloma. CANTOS DE MADRUGADA San Silvestre y santas Donata, Paulina y Coloma.

Diario de Avisos Noticias religiosas San Silvestre y santas Donata, Paulina y Coloma. CANTOS DE MADRUGADA San Silvestre y santas Donata, Paulina y Coloma.

López Moran, de Bustillo (Zamora) años. General Sanz Pastor, 10. Nacimientos. — Ildefonso Carral Valdivieso. Estado del tiempo Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 690.5; á las cuatro de la tarde, 690.5. Temperatura.—Máxima, 12.5; mínima, 5. Dirección del viento.—A las cuatro de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SO.

Mercados Burgos 30.—Alaga á 100 reales 44 kilos;—tras, 86.82 los 100 kilos. Mocho á 89.50 los 42 y 1/2;—82.60 Centeno á 68;—40.96 ídem. Cebada á 49;—38.23 ídem. Yeros á 74 los 44;—42.05 ídem. Avena á 34;—32.69 ídem. Harinilla á 84 rs. fanega;—46.67 ídem. Salvadillo á 38;—27.63 ídem. vado á 40;—28.98. Entraron 500 fanegas. Valladolid 29.—Mercado del Comercio Las entradas de Arco fueron muy pocas. En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 98 reales los 94 libras. Palencia 29.—Trigo á 90 y 91 reales los 92 libras, centeno á 73 y 74, cebada á 47 y 48 la fanega, avena á 36 y yeros á 72. Zamora 29.—Trigo á 91 y 92 reales fanega, cebada á 54 y centeno á 71.

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio.—Seguros de valores.—Seguro contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y promotor Luis Gallardo. Oficinas: calle de Viriato núm. 16, planta baja.

Doce canciones populares burgalesas, Melodías del Folk-Lore Burgalés del maestro Olmeda, armonizadas por José María Beobide. Colección, 1'50 pesetas. Imprenta, Librería R. ALDECOA Plaza Mayor y Papelería BURGOS

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Madrid—3-20 1. Los Sindicatos agrícolas La «Gaceta» publica una Real orden, declarando con carácter general que procede aprobar sin distinción los reglamentos de los Sindicatos agrícolas. El «lock-out», en Madrid Por solidaridad con la Federación patronal de Madrid y el «lock-out», el comercio cerró esta mañana, excepto las tiendas de comestibles, farmacias, estancos, cafés y tabernas. Estos cerraron á la una de la tarde y abrieron á las cinco. Patrullas fuerzas de seguridad con carabinas. Información militar El «Diario Oficial» publica una Real orden, creando una Escuela de educación física en la Academia de Infantería. Cierva en Madrid Esta mañana llegó á Madrid el señor Cierva, en cuyo domicilio se reunieron poco después sus amigos políticos, aprobando la presentación en el Congreso de una proposición incidental referente á las tarifas ferroviarias. El Rey y sus ministros Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación. Las tarifas de ferrocarriles El señor Canals nos ha dicho que el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias está redactado con mucha claridad y que esta tarde se presentará en el Senado, no haciéndolo en el Congreso porque está muy recargada dicha Cámara de proyectos económicos. Confía en que se aprobará pronto. El Gobierno ha querido someter el pleito á la resolución del Parlamento. Explorará el ánimo de los jefes de las minorías, para ver si se suspenden mañana ó no las sesiones hasta el día 7 de Enero. Graves sucesos Según noticias recibidas en Gubernación, en Aguilar de la Frontera (Córdoba) un grupo de huelguistas escarmentados zaba. Les llamó la atención el guardabosque Antonio Montesinos. Dos de los del grupo se encarnaron él y el agredieron, tratando de apoderarse de la cartera. Entonces disparó el guardia municipal á Manuel Barrera é hiriendo gravemente al hermano de éste, Agustín. Además está herido otro obrero llamado Manuel Luque. Huelgas que terminan En Chipiona (Cádiz) se ha resuelto la huelga de obreros vísceros y se ha reanudar la de tipógrafos. Firma S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Borja á los obispos de Vichy y Bagny; —Estableciendo el servicio de aseo; —Autorizando la elevación de las tarifas en las conferencias telegráficas. Una fiesta en Palacio Esta tarde se ha verificado en el reparto de lotes de prendas para los pobres. Lo presidió la Reina D.ª Victoria Eugenia, asistieron la Reina D.ª María Cristina las infantas, el Nuncio, obispos, señores y las presidentas de las Juntas provinciales. Otro atentado ALCANTE.—Cuando terminaba el trabajo en el muelle y se dirigían sus domicilios en los pueblos de Juan y Campello, respectivamente, carreros squireles Juan Torres y Juan Vicente Caluria, al llegar al muelle, fueron atacados por un grupo de hombres lizo herido de paros, resultando Juan herido de gravedad. Homenaje de gratitud CARTAGENA.—En la plaza del Ayuntamiento se formó una imponente manifestación que se dirigió á la casa de la comisión general del apostadero, para que la comisión á testimoniar á la autoridad el agradecimiento del pueblo por la ayuda

Madrid—3-20 1. Los Sindicatos agrícolas La «Gaceta» publica una Real orden, declarando con carácter general que procede aprobar sin distinción los reglamentos de los Sindicatos agrícolas. El «lock-out», en Madrid Por solidaridad con la Federación patronal de Madrid y el «lock-out», el comercio cerró esta mañana, excepto las tiendas de comestibles, farmacias, estancos, cafés y tabernas. Estos cerraron á la una de la tarde y abrieron á las cinco. Patrullas fuerzas de seguridad con carabinas. Información militar El «Diario Oficial» publica una Real orden, creando una Escuela de educación física en la Academia de Infantería. Cierva en Madrid Esta mañana llegó á Madrid el señor Cierva, en cuyo domicilio se reunieron poco después sus amigos políticos, aprobando la presentación en el Congreso de una proposición incidental referente á las tarifas ferroviarias. El Rey y sus ministros Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación. Las tarifas de ferrocarriles El señor Canals nos ha dicho que el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias está redactado con mucha claridad y que esta tarde se presentará en el Senado, no haciéndolo en el Congreso porque está muy recargada dicha Cámara de proyectos económicos. Confía en que se aprobará pronto. El Gobierno ha querido someter el pleito á la resolución del Parlamento. Explorará el ánimo de los jefes de las minorías, para ver si se suspenden mañana ó no las sesiones hasta el día 7 de Enero. Graves sucesos Según noticias recibidas en Gubernación, en Aguilar de la Frontera (Córdoba) un grupo de huelguistas escarmentados zaba. Les llamó la atención el guardabosque Antonio Montesinos. Dos de los del grupo se encarnaron él y el agredieron, tratando de apoderarse de la cartera. Entonces disparó el guardia municipal á Manuel Barrera é hiriendo gravemente al hermano de éste, Agustín. Además está herido otro obrero llamado Manuel Luque. Huelgas que terminan En Chipiona (Cádiz) se ha resuelto la huelga de obreros vísceros y se ha reanudar la de tipógrafos. Firma S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Borja á los obispos de Vichy y Bagny; —Estableciendo el servicio de aseo; —Autorizando la elevación de las tarifas en las conferencias telegráficas. Una fiesta en Palacio Esta tarde se ha verificado en el reparto de lotes de prendas para los pobres. Lo presidió la Reina D.ª Victoria Eugenia, asistieron la Reina D.ª María Cristina las infantas, el Nuncio, obispos, señores y las presidentas de las Juntas provinciales. Otro atentado ALCANTE.—Cuando terminaba el trabajo en el muelle y se dirigían sus domicilios en los pueblos de Juan y Campello, respectivamente, carreros squireles Juan Torres y Juan Vicente Caluria, al llegar al muelle, fueron atacados por un grupo de hombres lizo herido de paros, resultando Juan herido de gravedad. Homenaje de gratitud CARTAGENA.—En la plaza del Ayuntamiento se formó una imponente manifestación que se dirigió á la casa de la comisión general del apostadero, para que la comisión á testimoniar á la autoridad el agradecimiento del pueblo por la ayuda

Madrid—3-20 1. Los Sindicatos agrícolas La «Gaceta» publica una Real orden, declarando con carácter general que procede aprobar sin distinción los reglamentos de los Sindicatos agrícolas. El «lock-out», en Madrid Por solidaridad con la Federación patronal de Madrid y el «lock-out», el comercio cerró esta mañana, excepto las tiendas de comestibles, farmacias, estancos, cafés y tabernas. Estos cerraron á la una de la tarde y abrieron á las cinco. Patrullas fuerzas de seguridad con carabinas. Información militar El «Diario Oficial» publica una Real orden, creando una Escuela de educación física en la Academia de Infantería. Cierva en Madrid Esta mañana llegó á Madrid el señor Cierva, en cuyo domicilio se reunieron poco después sus amigos políticos, aprobando la presentación en el Congreso de una proposición incidental referente á las tarifas ferroviarias. El Rey y sus ministros Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación. Las tarifas de ferrocarriles El señor Canals nos ha dicho que el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias está redactado con mucha claridad y que esta tarde se presentará en el Senado, no haciéndolo en el Congreso porque está muy recargada dicha Cámara de proyectos económicos. Confía en que se aprobará pronto. El Gobierno ha querido someter el pleito á la resolución del Parlamento. Explorará el ánimo de los jefes de las minorías, para ver si se suspenden mañana ó no las sesiones hasta el día 7 de Enero. Graves sucesos Según noticias recibidas en Gubernación, en Aguilar de la Frontera (Córdoba) un grupo de huelguistas escarmentados zaba. Les llamó la atención el guardabosque Antonio Montesinos. Dos de los del grupo se encarnaron él y el agredieron, tratando de apoderarse de la cartera. Entonces disparó el guardia municipal á Manuel Barrera é hiriendo gravemente al hermano de éste, Agustín. Además está herido otro obrero llamado Manuel Luque. Huelgas que terminan En Chipiona (Cádiz) se ha resuelto la huelga de obreros vísceros y se ha reanudar la de tipógrafos. Firma S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Borja á los obispos de Vichy y Bagny; —Estableciendo el servicio de aseo; —Autorizando la elevación de las tarifas en las conferencias telegráficas. Una fiesta en Palacio Esta tarde se ha verificado en el reparto de lotes de prendas para los pobres. Lo presidió la Reina D.ª Victoria Eugenia, asistieron la Reina D.ª María Cristina las infantas, el Nuncio, obispos, señores y las presidentas de las Juntas provinciales. Otro atentado ALCANTE.—Cuando terminaba el trabajo en el muelle y se dirigían sus domicilios en los pueblos de Juan y Campello, respectivamente, carreros squireles Juan Torres y Juan Vicente Caluria, al llegar al muelle, fueron atacados por un grupo de hombres lizo herido de paros, resultando Juan herido de gravedad. Homenaje de gratitud CARTAGENA.—En la plaza del Ayuntamiento se formó una imponente manifestación que se dirigió á la casa de la comisión general del apostadero, para que la comisión á testimoniar á la autoridad el agradecimiento del pueblo por la ayuda

Madrid—3-20 1. Los Sindicatos agrícolas La «Gaceta» publica una Real orden, declarando con carácter general que procede aprobar sin distinción los reglamentos de los Sindicatos agrícolas. El «lock-out», en Madrid Por solidaridad con la Federación patronal de Madrid y el «lock-out», el comercio cerró esta mañana, excepto las tiendas de comestibles, farmacias, estancos, cafés y tabernas. Estos cerraron á la una de la tarde y abrieron á las cinco. Patrullas fuerzas de seguridad con carabinas. Información militar El «Diario Oficial» publica una Real orden, creando una Escuela de educación física en la Academia de Infantería. Cierva en Madrid Esta mañana llegó á Madrid el señor Cierva, en cuyo domicilio se reunieron poco después sus amigos políticos, aprobando la presentación en el Congreso de una proposición incidental referente á las tarifas ferroviarias. El Rey y sus ministros Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación. Las tarifas de ferrocarriles El señor Canals nos ha dicho que el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias está redactado con mucha claridad y que esta tarde se presentará en el Senado, no haciéndolo en el Congreso porque está muy recargada dicha Cámara de proyectos económicos. Confía en que se aprobará pronto. El Gobierno ha querido someter el pleito á la resolución del Parlamento. Explorará el ánimo de los jefes de las minorías, para ver si se suspenden mañana ó no las sesiones hasta el día 7 de Enero. Graves sucesos Según noticias recibidas en Gubernación, en Aguilar de la Frontera (Córdoba) un grupo de huelguistas escarmentados zaba. Les llamó la atención el guardabosque Antonio Montesinos. Dos de los del grupo se encarnaron él y el agredieron, tratando de apoderarse de la cartera. Entonces disparó el guardia municipal á Manuel Barrera é hiriendo gravemente al hermano de éste, Agustín. Además está herido otro obrero llamado Manuel Luque. Huelgas que terminan En Chipiona (Cádiz) se ha resuelto la huelga de obreros vísceros y se ha reanudar la de tipógrafos. Firma S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Borja á los obispos de Vichy y Bagny; —Estableciendo el servicio de aseo; —Autorizando la elevación de las tarifas en las conferencias telegráficas. Una fiesta en Palacio Esta tarde se ha verificado en el reparto de lotes de prendas para los pobres. Lo presidió la Reina D.ª Victoria Eugenia, asistieron la Reina D.ª María Cristina las infantas, el Nuncio, obispos, señores y las presidentas de las Juntas provinciales. Otro atentado ALCANTE.—Cuando terminaba el trabajo en el muelle y se dirigían sus domicilios en los pueblos de Juan y Campello, respectivamente, carreros squireles Juan Torres y Juan Vicente Caluria, al llegar al muelle, fueron atacados por un grupo de hombres lizo herido de paros, resultando Juan herido de gravedad. Homenaje de gratitud CARTAGENA.—En la plaza del Ayuntamiento se formó una imponente manifestación que se dirigió á la casa de la comisión general del apostadero, para que la comisión á testimoniar á la autoridad el agradecimiento del pueblo por la ayuda

que prestó durante la pasada huelga sanitaria.

El vicealmirante D. Pedro Mercader agradeció el homenaje, en nombre de la Armada.

Los manifestantes le ovacionaron, obligándole a salir a un balcón.

Luego marcharon al Hospital, donde hicieron valiosos ofrecimientos.

El comercio cerró en señal de adhesión y para que pudiera concurrir a la manifestación toda la dependencia.

Conflicto conjurado

FERROL.—Los obreros se presentaron en el arsenal a recoger las bateas de material para las construcciones navales, conducidas aquí por el vapor «Grao», que había sido boicoteado.

La solución ha sido satisfactoria, por estar dispuesta la empresa, de lo contrario, a cerrar sus falleres.

Todo lo mismo

VIGO.—A pesar de lo que se había dicho, no han vuelto al trabajo todos los obreros que fueron al paro general por solidaridad con los marinos mercantes.

En vista de ello, los patronos no han admitido a obrero alguno, excepto en la fundición «La Industrial».

Choque de trenes

CÓRDOBA.—El mixto de Ecija ha chocado con un tren de mercancías que practicaba maniobras en la estación de Cercadilla.

Resultaron heridos el ambulante de Correos y el conductor del tren, y contusos varios viajeros.

Se cree que se efectuó el choque por estar el disco cerrado.

La Prensa y las huelgas

VIGO.—El periódico «La Concordia», que hoy debía publicarse, no lo ha hecho, porque los linotipistas se han negado a componer artículos relacionados con la pasada huelga.

La empresa les ha despedido.

Una dimisión

El director general de Obras Públicas ha insistido en su dimisión, siéndole aceptada.

Se basa en discrepancias con el ministro de Fomento, por el aumento de las tarifas ferroviarias.

Senado

Se abre la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Animación en los discursos y tribunas.

Entra en el salón el Gobierno, todos los ministros de un «forme», excepto los de Instrucción Pública y Abastecimientos.

El señor Sánchez de Toca pronuncia un discurso, agradeciendo su designación para la presidencia de la Cámara.

Luego analiza la situación política, que requiere el concurso de todos para resolver los problemas que preocupan al país.

Afirma que lo más importante en la hora presente es la aprobación de los presupuestos y realizar una obra de reconstrucción nacional.

Espera que la Alta Cámara así lo comprenderá y coadyuvará a ello.

Habla después el señor Allende Salazar, quien saluda al Senado.

Dice que este Gobierno tiene dos características: su composición y su programa.

Respecto a lo primero, declara que está integrado por diferentes elementos de distintos grupos, que cooperarán a la obra por la Patria.

También forman parte del Gobierno elementos técnicos de gran valía, como el ministro de Abastecimientos, a quien dedica extensos elogios.

En cuanto a su programa, es el siguiente:

Se ha constituido para dotar al país de un presupuesto nacional, salvador de la situación en que se encuentra.

Después de realizar esta obra, presentará la dimisión, satisfecho de haber cumplido con su deber.

«Todos los que formamos este Gobierno nos despojamos de ideales sagrados para integrarle y encauzar la vida nacional, después de cinco años de eternas fórmulas».

Expresa su confianza de que en el Senado no ha de encontrar obstáculos para esa obra patriótica.

Termina diciendo que aquí no hay partido ni obra partidista, y que el Gobierno está dispuesto a aceptar la acción fiscalizadora de todos los senadores, pero suplica que no se le opongan dificultades para la aprobación de los presupuestos. (Muy bien).

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

El señor Echaiz anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

Congreso

Comienza la sesión a las 4:20, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

La Cámara está animada y en el banco azul todos los ministros.

El señor Allende Salazar dice que el programa de este Gobierno es únicamente aprobar los presupuestos.

El día mismo en que estos se publiquen en la «Gaceta», considerará terminada su misión.

«Mientras, velaremos por el mantenimiento del orden social, trayendo a las Cámaras las decisiones y los proyectos que el momento imponga».

Significamos un armisticio en las luchas de las pasiones, para normalizar la situación económica. (Aseñamiento.)

Asiste a la sesión el señor Dato.

El señor Ventosa dice que este Gabinete patentiza una vez más el divorcio entre la opinión y los hombres que gobiernan.

Pregunta si en el caso de terminar la fórmula económica en 31 de Diciembre, se hubiera formado el mismo Gobierno.

«Sin presupuesto se han atendido las peticiones de los empleados civiles y militares».

Para la misión mínima del presupuesto se forma un Gobierno también de mínima autoridad, que se priva de la necesaria para disolver las Juntas militares y para imponerse a patronos y obreros.

Interesa que el país sepa si es el Gobierno o una ficción para vivir al día, sorteando los problemas.

(Segue la sesión.)

CONGRESO

Comienza la sesión a las 4:20, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

La Cámara está animada y en el banco azul todos los ministros.

El señor Allende Salazar dice que el programa de este Gobierno es únicamente aprobar los presupuestos.

El día mismo en que estos se publiquen en la «Gaceta», considerará terminada su misión.

«Mientras, velaremos por el mantenimiento del orden social, trayendo a las Cámaras las decisiones y los proyectos que el momento imponga».

Significamos un armisticio en las luchas de las pasiones, para normalizar la situación económica. (Aseñamiento.)

Asiste a la sesión el señor Dato.

El señor Ventosa dice que este Gabinete patentiza una vez más el divorcio entre la opinión y los hombres que gobiernan.

Pregunta si en el caso de terminar la fórmula económica en 31 de Diciembre, se hubiera formado el mismo Gobierno.

«Sin presupuesto se han atendido las peticiones de los empleados civiles y militares».

Para la misión mínima del presupuesto se forma un Gobierno también de mínima autoridad, que se priva de la necesaria para disolver las Juntas militares y para imponerse a patronos y obreros.

Interesa que el país sepa si es el Gobierno o una ficción para vivir al día, sorteando los problemas.

(Segue la sesión.)

BOLSA

	Día 29	Día 30
100 interior	75 35	75 80
idem fin de mes	73 15	75 35
5 por 100 amortizable	96 15	96 15
4 por 100 amortizable	95 00	95 00
Acciones del Banco de España	533 00	531 00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos	301 00	300 00
París 4 por 100 exterior español	84 90	85 15
Cambios sobre París cheques	48 70	48 50
Cambios sobre Londres idem	19 80	19 75
Acciones preferentes de Ciudad General Anunciadora	100 00	100 00
Acciones ordinarias idem	00 00	43 75
Obligaciones de idem	00 00	83 50
Acciones Banco Español de la Plata	286 50	287 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99 50	00 00
Carpetas de amortizable Hispano	96 10	96 10
Carpetas último empréstito	75 25	75 50
Marcos	00 00	10 85

INDRO PLAZA, Banquero

CASA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1858

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Almacén de carbones asturianos

muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

	QUINTAL	PESETAS
Cribado de piedra	6	6 50
Id. de antracita	6	6 50
Cok de Mieres	6	6 50
Ovoides de hulla	6	6 50

Avisos de venta: San Lorenzo, 36. Salchichera de Manuel Sánchez. Teléfono num. 173

CARROS

Por traslado a Burgos del dueño del ventorro de Villagamar, se venden dos carros de bueyes en buen uso y otro carro con su caballo y arreos, y otros efectos. Para tratar, en dicho ventorro.

Aprovechen la ocasión

En la tienda de Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, se venden patatas a 25 céntimos kilo, y de 20 kilos en adelante, a razón de 25 céntimos kilo.

ELECTRICISTA

Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá para turnar un auxiliar, y se preferirá con hijo que le pueda servir para mencionado cargo. Incluirá sueldo sin reunir condiciones de aptitud.

Para tratar de sueldo y condiciones, dirigirse al director de la «Electra Posadas», en Ezcaray (Logroño).

SE VENDE

un coche de línea, de cuatro asientos en el interior, seminuevo, construido en Soría. Para tratar, con su dueño, en Salas de los Infantes, Adalberto Bengoechea.

SA ARRIENDA

una labranza, aparente para un matrimonio, casa y pajar, en Jaramillo de la Fuente (partido de Salas de los Infantes). Su dueño, Napoleón Ortega.

INFORMACIÓN MILITAR

en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 5.º, izquierda

CUBAS PARA VINO

superiores, de cuarenta cántaras de cubida cada una, se venden. Informes en esta Administración.

SE NECESITA

aña y nifera. Isla, número 13, 3.º

Arboles frutales y forestales

de los más acreditados viveros de España.

Maquinaria agrícola.—Abonos minerales.

Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

OVOIDES

superiores fabricados en Burgos

RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarinos). Muestras gratis.

VENTA DE CARBONES

minerales, ovoides y vegetales

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Corazo.—Fabrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

Gabinete

MEDICO ROENTINOLOGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BARRIOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

TALLER MECANICO

de Angel y Justo Vélez, San Juan, 45.

Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodets y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería Cerrañera artística y construcciones metálicas. No confundirse: San Juan, 45.

AMA DE CRIA

primera, con leche de tres días, se ofrece para su casa. Informar a Antonio López, en San Pedro y San Felices, 4.

VACAS LECHERAS

Se venden seis vacas de leche, tres de ellas próximas a parir, y de buena raza todas, de 3 y 4 años, las cuales también se cambian por bueyes ó vacas para el matadero.

Igualmente se venden dos yeguas de 9 y 10 años, con cinco y ocho deos sobre la marca, respectivamente.

Informar a Pablo Frías, Laim Calvo, 6, carnicería.

PERRO

Se ha extraviado uno foxterrier, que atiende por «Que», blanco, con pintas negras.

Se gratificará al que lo presente en la plaza de Vega, 5, tienda.

VENTA O ARRIENDO

de un ventorro con tierras o sin ellas, en término de Zaldueño, junto a la carretera de Burgos a Pedrosa Vieja.

Informar: Sombrerería, números 17 y 19, piso 1.º

PERDIDA

De un décimo de lotería, segunda serie, del número 28 232 del sorteo del día 2 que se extrajo el domingo. La persona que le haya encontrado puede entregarle en el almacén de coloniales de Pedro Carcedo.

Fernández Villa Hermanos

BANQUERO

SAN PEDRO, 14 y 16 (ANTIGUA VALLERÍA). Casa fundada en 1873.

Compra y venta de valores del Estado del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y descuentos en metálico abonándose por una sola vez, según los plazos.

Giro, cambio, depósito, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y particulares, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1890

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 31.575.000

Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110 70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

PERDIDA

de una cadena de plata, con su cruz; no es por el valor, es un recuerdo. Se gratificará a quien lo entregue Puebla, 2, duplicado, 2.º piso, izquierda.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante de Avellanosa de Muñó.

Los aspirantes a ella podrán contratar con los vecinos de dicho pueblo por 80 fanegas de trigo aproximadamente.

El agraciado ha de llevar por lo menos de cuatro a seis años de práctica.

Avellanosa de Muñó, 28 de Diciembre de 1919.—El alcalde, Emilio Lázaro.

GUARDA

Se halla vacante la plaza de guarda de campo y ganado del pueblo de Villacienzo, con la asignación anual de 64 fanegas de pan medido (trigo y cebada), casa y asistencia facultativa.

Los solicitantes al señor presidente de la Junta Administrativa D. José García.

Centro de reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el día en que sean filiados en las Cajas de recluta.

Edad: mayores de 19 años hasta 35.

Se admiten militares.

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde. Calle de la Palma, 5 y 7, 1.º—Burgos

SE VENDE

una máquina de gasosas, en buen uso. Para tratar, con Eleuterio López, en Samón.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Grijalva (Burgos), con el sueldo anual de 500 pesetas, pagaderas por trimestres, más los derechos de arancel y el usufructo de 20 fanegas de tierra de buena calidad, que pueden arrendarse en condiciones ventajosas. Además de las atenciones de sacristía, el agraciado ha de administrar el reloj de la villa y encargarse del toque de oraciones a la mañana, mediodía y noche. Inútil presentarse sin buenos informes. Las solicitudes, con certificado de buena conducta, al señor cura párroco de Grijalva, en el plazo de 15 días.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Castrillo de Onelio, provincia de Palencia, con la dotación anual de 355 pesetas, los derechos de arancel y 50 pesetas que da el Ayuntamiento por regir el reloj.

En el verano hay costumbre de tocar las campanas para avisar a los acarreadores de mieses y por este servicio suelen darle los labradores en las eras de diez a doce fanegas de trigo.

La correspondencia al señor cura párroco, por Dueñas.

VENTA

de una máquina Singer industrial, Puebla, 37, 4.º

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Director de la Banda Municipal de Música de la ciudad de Medina de Pomar, la cual se proveerá con el sueldo máximo de 1.000 pesetas anuales, previo concurso.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias a dicha alcaldía antes del 24 de Enero próximo.

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERIA

Hebido quedado desierto el contrato para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado alodado, en este regimiento durante el año de 1920, se abre nuevamente concurso para que los licitadores que deseen tomar parte presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría del mismo antes del 3 del próximo Enero, en cuyo día y hora de las doce tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique.

Burgos 29 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Vigil.

SE NECESITAN

dos oficiales de cartería en el pueblo de Ibeas de Juanos. Dirigirse a Benito Ibeas, en dicho pueblo.

Banco de Burgos

La Junta de Gobierno en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento a la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo a los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de cuentas disponibles a la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales a plazo fijo.

Como consecuencia de esos acuerdos desde 1.º de Enero próximo los intereses a abonar serán como sigue:

Cuentas corrientes a la vista de pesetas 2 0/0 anual.

Imposiciones de la Caja de Ahorros 3 0/0 anual.

Imposiciones anuales a plazo fijo 3 1/2 0/0.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

Lapa

Cede a su clientela las camisas bordadas inglesas y «somniers» a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. Embustaría y tapicería. Isla, 15.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA)

Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

COSTURERA

Se encarga de prendas de vestir para criadas de servicio y clases modestas a precios sumamente módicos. Santa Agueda, 27, habitación número 2.

Motores a gas

usados, compro. Ofertas con detalles a Medardo Iglesias, Constitución, 9, Valladolid.

SE VENDE

un caballo semental, hermoso, ejemplar, raza bretona, con aptitud para tiro ligero, de cuatro años, de 1'60 metros de alzada. Dirigirse a D. Lino Chillarén, en Monasterio de Rodilla.

ANUNCIO

11.º regimiento de Artillería ligera

Hubiendo sido rechazadas por la Junta Económica de este regimiento, las proposiciones presentadas para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado del mismo durante el año 1919, que se hallaba anunciado para el día 22 del mes actual, se abre nuevo concurso para que los que deseen tomar parte presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la misma, antes de las doce del día 2 de Enero próximo, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicha venta.

Burgos 24 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Gil.

Automóviles "FORD"

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático

Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.

Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO—SANTANDER

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral.

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOIXARQUÉ Y CLAVEROL

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos	265 pesetas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en las Cajas	1.100 »

Representante en la provincia de Burgos: Don Juan L. Manrique, calle de Huerto del Rey (La Flore), número 10.

Nuevos discos ODEON

Serie de arte, doble cara... 10 ptas.

de etiqueta verde... 5 "

Siempre las últimas novedades

MAQUINAS PARLANTES "ODEON"

ANGEL GARCÍA

ESPOLON, 17.—RELOJERÍA

BURGOS

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacantus y espino blanco, propias para cercos y setos.

Plantas de olivachos de todo el año.—Fresas y fresnos de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia, se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista

Profesores:

Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver. Oficiales de Correos.

Idiomas.—D. Juan Díez, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo.

Geografía y Legislación, a cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece mayor seguridad de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran a disposición de los padres o tutores de los alumnos), por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correo y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia.

Consulta médico-quirúrgica

M. LÓPEZ

exclutano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

LABRADORES!

Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso».

Lucas Bermejo—LOGROÑO.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

SE NECESITA

un oficial de carpintería práctico en la construcción de trillos. Informar a Servilino Gutiérrez, en Pampliega.

Regimiento lanceros de España

7.º DE CABALLERIA

No habiendo sido aceptadas las condiciones para el contrato del fiemo que producen los caballos de este regimiento en el año 1920 se anuncia nuevo concurso admitiéndose los pliegos hasta las trece del día 31 del actual.

Burgos 26 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor P. A. Luis Faurie.

Automóviles "FORD"

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático

Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.

Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO—SANTANDER

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral.

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOIXARQUÉ Y CLAVEROL

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos	265 pesetas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en las Cajas	1.100 »

Representante en la provincia de Burgos: Don Juan L. Manrique, calle de Huerto del Rey (La Flore), número 10.

Nuevos

Pulmonil VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la gripe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Aguas y Bañeario de Gestona (Guipúzcoa)
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el tifo, estroñimiento, disentería, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas a 1.25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona. Pedido de antecedentes a la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.



EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de elect. ciudad
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica S. A.—MADRID.

Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc. También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco. Se remiten catálogos a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad. Dirigir los pedidos a Guillermo Arnáiz, Santafolés 6, Burgos.



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico, los riñones necesitan la acción depurativa que proporciona el Richelet. Este medicamento, que actúa directamente sobre el aparato urinario, destruye los depósitos de ácido úrico y elimina los productos de desecho, aliviando así el dolor y mejorando la salud. El Richelet es el único medicamento que garantiza la eliminación completa del ácido úrico y la curación definitiva de la gota y de todas las enfermedades que dependen de su exceso.

Depurativo Richelet

Con objeto de eliminar rápidamente los ácidos nocivos, los residuos y toxinas que afectan al organismo, y con objeto de eliminar los depósitos de ácido úrico, el Richelet es el único medicamento que garantiza la eliminación completa del ácido úrico y la curación definitiva de la gota y de todas las enfermedades que dependen de su exceso.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Celvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y crecimientos de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y melanización en el pelo del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exipación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de la piel).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas, por correo.

Con propaganda notable BRAGUERO ESPAÑA, 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Metales.

Plomo, aluminio, hierro, regulo de antimonio, etcétera, etc. Herrajes, tubos, alambres, alfileres, etc. Hierro-manganeso, cromo-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. Carburo de calcio marca «Corcobión», acetileno disuelto, lámpara para nitro-sulfato. Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos nitrogenados.

BONIFACIO LOPEZ
Calle de la Puebla, número 13, 1.º

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Loja

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

No dé V. más vueltas a su cabeza.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE GUSTO LA

Precio 150 pes.

LICOR DE POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡ESPAÑOLES NO DEJAREIS SOPRENDERSE POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comersa
FUNDADA EN 1886

para asegurar y defender de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 46, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:
Calle de Pablo Ibañoz
Plaza Mayor, 50, y Sombrecera, 2

QUEVENNE

ANEMIA
FIEBRE, DEBILIDAD
El más económico y el único infalible.
14, Rue des Saussaies, PARIS

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

Litina
Gaseosa
Digestiva
Deliciosa

Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de

LITHINÉS DEL D'GUSTIN

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.20 pts. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Infanta, BARCELONA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y Tortas de cacao

JABÓN FINTA AZUL Y CASTANA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Sucursal: Paloma, 6.—Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, capotes para el campo, impermeables, etc.

Siempre a precios económicos — Precio fijo

Camisas percal batista a 5 y 7 pesetas.

Gersey lana, con corbata a 14, 16, 18 y 20 pesetas. En algodón a 6 y 7 pesetas.

Camisas percal, cuello y puños dobles a 6, 7 y 7.50 pesetas.

Camisas percal, cuello y puños dobles a 6, 7 y 7.50 pesetas.

Calces lana a 1.25, 1.50 y 2 pesetas. En algodón a 0.55, 0.70, 0.80, 0.90 y 1 peseta.

Pantalones cortos, en pana y rayas a 4, 4.50, 5 y 6 pesetas.

Calces lana a 1.25, 1.50 y 2 pesetas. En algodón a 0.55, 0.70, 0.80, 0.90 y 1 peseta.

Pantalones cortos, en pana y rayas a 4, 4.50, 5 y 6 pesetas.

Calces lana a 1.25, 1.50 y 2 pesetas. En algodón a 0.55, 0.70, 0.80, 0.90 y 1 peseta.

Pantalones cortos, en pana y rayas a 4, 4.50, 5 y 6 pesetas.

Solución Gases

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Preparado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta é Hijos

Mayor pral., 117, Palencia
En Valladolid: Calle de Esgueva, núm. 13

Se remite el catálogo de precios a quien lo solicite.

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites y resaca ó gas

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTRIC para el alumbrado eléctrico de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, escuelas, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.—BURGOS

Interesa a todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra a los más altos precios toda clase de joyas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata, platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de saldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también a domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º